

Convocatoria

Convocatoria para la sección de una agencia de noticias para realizar la difusión de noticias y actividades.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), es un organismo internacional de carácter técnico y especializado que promueve el bienestar económico y social de los países iberoamericanos, al igual que los de habla hispana y portuguesa. Se convoca a las agencias de noticias interesadas en presentar sus propuestas como proveedor especializado en la difusión de las noticias y la cobertura de las actividades que la OISS realiza con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en el marco de sus acuerdos anuales de colaboración correspondientes a 2023 y 2024.

¿Cuáles son los países Iberoamericanos?

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Guinea Ecuatorial también hace parte de la Organización a través del Instituto de Seguridad Social (INSESO).

1. Objetivos

Objetivo General:

Seleccionar una agencia de noticias para garantizar la difusión de las noticias, lo mismo que la cobertura de aquellas actividades que la OISS realiza con el apoyo de AECID recogidas en sus acuerdos anuales de colaboración para 2023 y 2024, dando una mayor visibilidad, impacto y posicionamiento de las acciones en los medios de comunicación tradicional, las plataformas digitales y las redes sociales de los países de la región iberoamericana.

Objetivos Específicos:

- Difundir información relevante de manera oportuna en la plataforma de la agencia de noticias y que a su vez sea registrada en los medios nacionales de comunicación.
- Ampliar el impacto y alcance de las acciones en las plataformas digitales y redes sociales.

- Promover la seguridad social y la protección social como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible con justicia social y la equidad en los países de la región.

2. Producto esperado:

El logro efectivo de los objetivos de esta convocatoria, mediante la difusión en los espacios virtuales de la agencia de noticias de la información y actividades indicadas. Las actividades a publicar son las que están contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) 2023 y 2024 de la OISS que es financiado por la AECID, de las que se deberá realizar un informe de alcance e impacto.

Se realizará mínimo una noticia por cada actividad. En cuanto a las entrevistas para prensa digital, en coordinación con la OISS, se realizará mínimo 3 por cada POA.

A continuación se enuncian las actividades que deberán ser difundidas:

POA 2023:

- Foro “Iberoamérica Incluye”.
Es un espacio de intercambio de buenas prácticas sobre inclusión laboral, que se realizará durante dos días en un país de la región que aún está por establecerse.
- VI Encuentro Iberoamericano sobre Género y Seguridad Social “Mujeres y Empleo Independiente”.
Es un evento presencial que tiene como propósito sensibilizar a las máximas autoridades de los sistemas de seguridad social y protección social de los países de la región, sobre las desigualdades que afrontan las mujeres y la importancia de tener en cuenta la perspectiva de género en su labor.
- Encuesta Iberoamericana de Formalización Laboral “Percepción de las Personas Jóvenes frente al Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social”.
La encuesta analizará las percepciones de personas jóvenes de los países iberoamericanos, cuyos resultados van dirigidos a las instituciones del ámbito de la seguridad social y la protección social.
- Encuentro sobre la Mejora de la Gobernanza de las Instituciones de Seguridad Social
Es un evento realizado en Madrid el pasado 28 y 29 de octubre de 2024, en donde representantes de las instituciones y organismos internacionales analizaron los desafíos de las instituciones para la mejora de la gobernanza.

- **Episodios Explicativos de la Seguridad Social.**
Consta de una miniserie de 5 episodios con una duración promedio de 4 minutos, en donde se aborda de manera clara y sencilla, las principales temáticas de la seguridad social y la protección social.
- **Estudio sobre Inversiones en Activos con Impacto Social, Medioambiental, Climático o de Gobierno Corporativo en las Carteras de los Fondos de Pensiones y Otros Fondos de la Seguridad Social en Iberoamérica.**
El documento en el que se analizará cómo se aplican los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en los fondos de inversión de Iberoamérica, identificando la situación actual.
- **Monitor Iberoamericano sobre Cobertura de los Sistemas de Seguridad Social.**
Es un espacio virtual de seguimiento de la cobertura de la seguridad social en los distintos países de la región, allí también se podrán conocer datos estadísticos e información relevante sobre los aspectos más destacados de esta temática.
- **Infografía Animada del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social - CMISS.**
Es un recurso visual o audiovisual diseñado para explicar, de manera clara y dinámica, los aspectos clave del CMISS este acuerdo. Este convenio permite a los trabajadores migrantes dentro de Iberoamérica acumular períodos de cotización en diferentes países firmantes para acceder a prestaciones de seguridad social.
- **Grupo de Trabajo sobre Coordinación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS) y la Unión Europea.**
Es un espacio de trabajo que analizará las distintas alternativas que permitan el logro de una coordinación efectiva entre el CMISS y la Unión Europea.
- **Jornadas sobre Fortalecimiento de los Sistemas de Salud *****
Es una actividad presencial que tendrá una duración de entre 3 y 5 días en un país de la región que aún está por establecer, con la que se espera contribuir al fortalecimiento de los sistemas de salud de Iberoamérica para impulsar la universalidad, la accesibilidad, la calidad, humanización y eficiencia de la atención, al tiempo de avanzar en la estructuración de la Red de expertos en salud.
- **Seminario sobre Estrategias para Eliminar el Edadismo en Iberoamérica *****
Es un evento presencial que tendrá una duración de 5 días en un país de la región que aún está por establecer, allí se pretende sensibilizar a las personas participantes sobre el edadismo y su impacto en las políticas públicas hacia

las personas mayores, lo mismo que identificar cómo se manifiesta en las instituciones e intercambiar estrategias para combatirlo y fomentar una red de contacto entre expertos en el tema.

POA 2024

- Actualización del Observatorio del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos (BISSI).
Se realizarán las labores necesarias para actualizar la información reportada en el BISSI, al igual que se analizará la presentación de nuevos datos identificados dentro de la información reportada por cada país.
- Boletines periódicos sobre equidad de género en los Sistemas de Seguridad Social y Protección Social.
Es una publicación que se realiza 3 veces al año con la que se busca sensibilizar al personal funcionario de las instituciones de seguridad social y de protección social, acerca de la necesidad de aplicar la perspectiva de género en su labor y en la vida personal.
- IV Encuentro Retos de Formalización Laboral.
Es una actividad presencial que tendrá una duración de entre 3 y 5 días en un país de la región que aún está por establecer, allí se busca fortalecer la formalización laboral como prioridad en la agenda política de la región, analizar buenas prácticas para promoverla y fomentar una red de colaboración entre responsables de esta temática en los países de la región.
- Estrategias Innovadoras y Buenas Prácticas para el Empleo Juvenil con Seguridad Social en Iberoamérica
El estudio se centra en identificar y documentar las mejores prácticas para promover el empleo juvenil con seguridad social en Iberoamérica, analizando los desafíos y barreras que enfrentan los jóvenes para acceder a empleos formales. Busca proponer recomendaciones para mejorar las políticas públicas en esta área, fomentar programas de capacitación que desarrollen habilidades laborales, y generar datos que sirvan como base para futuras investigaciones. Además, los resultados del estudio serán integrados en el Observatorio Iberoamericano de Empleo, Emprendimiento y Seguridad Social para facilitar su consulta y aplicación por parte de investigadores y responsables de políticas.
- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST).
Consta de una evaluación sobre los avances y desafíos de la III Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo (EISST), que finaliza en 2025, para desarrollar la IV EISST. Este proceso se realizará en colaboración con instituciones de seguridad social y agentes sociales, asegurando su alineación con las necesidades del sector. Además, se promoverá la difusión

de la nueva estrategia entre las instituciones de seguridad social y protección social.

- Acciones para la extensión e implementación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social - CMISS.
Con estas acciones se pretende difundir y dar a conocer el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (CMISS) entre sus potenciales beneficiarios, promover la adhesión de nuevos Estados parte y facilitar su implementación. Esto incluye labores de secretariado técnico, capacitación del personal funcionario, y apoyo al sistema digital de transferencia de información sobre prestaciones bajo el convenio.
- Gobernanza Plus de la Seguridad Social.
Es una actividad presencial que tendrá una duración de entre 3 y 5 días en un país de la región que aún está por establecer, en el que se desarrollarán talleres de trabajo donde se abordará la judicialización, la constitucionalización, la comunicación y las buenas prácticas en digitalización de la seguridad social, al igual que un seminario iberoamericano sobre la buena gestión de la seguridad social.
- Estudio: "Análisis estratégico de la seguridad social de futuro frente a desafíos estructurales".
El estudio analiza la evolución de los sistemas de seguridad social en Iberoamérica, enfocándose en la relación entre el diseño de políticas y su implementación por parte de las instituciones de seguridad social. Los resultados se presentarán en una conferencia presencial de 1 día (el lugar esta por establecer) con formuladores de políticas públicas, en el marco del 70 aniversario de la organización.
- Estudio: "Análisis de los procesos de afiliación, recaudación y trámite de prestaciones de los sistemas de seguridad social en Iberoamérica".
Se espera que en este estudio se describa, y compare, los procesos de afiliación, recaudación y trámite de beneficios, con el objetivo de encontrar buenas prácticas.
- Escuela Iberoamericana de Salud ***
La Escuela ofrecerá cinco cursos virtuales anuales sobre calidad y humanización en salud, economía de la salud, atención primaria, e inspección de servicios de salud, con módulos temáticos y tutorías que culminan en estudios prácticos realizados por el alumnado. Además, organiza el Congreso Iberoamericano sobre calidad y humanización en Atención Primaria, un evento presencial (el lugar esta por establecer) que busca impulsar una atención centrada en los pacientes, inclusiva y adaptada a los retos económicos de la

región, reforzando la gestión eficiente de recursos y la atención primaria en salud.

- Laboratorio de Innovación Pública en Medidas de Protección Social.
Es un proyecto de tres meses (presencial y virtual en un lugar por establecer), con el que se pretende desarrollar soluciones innovadoras y prácticas para mejorar los sistemas de protección social, utilizando metodologías como Design Thinking. El proceso incluye identificar problemas y actores clave, trabajar de forma presencial durante cuatro días para definir retos y crear prototipos, probar las soluciones en una fase piloto, y evaluar los resultados en reuniones virtuales. Todo esto culmina en la elaboración de una guía con recomendaciones para implementar procesos similares en el futuro, adaptándose al contexto y necesidades específicas.

3. Tareas a desarrollar por parte del proveedor:

- a. Una vez la OISS elabore el texto de la nota de prensa, deberá publicarse en la plataforma de la Agencia de Noticias y difundirse en los canales tradicionales y digitales de interés para los países iberoamericanos.
- b. Realizar la difusión en las plataformas de noticias, redes sociales blogs y demás espacios.
- c. Elabora un informe de difusión e impacto por cada una de las noticias y actividades incorporadas en las plataformas de noticias, redes sociales blogs y demás espacios.
- d. Realizar mínimo 3 entrevistas para la prensa virtual por cada POA y el cubrimiento de las actividades reportadas por la OISS, mediante una coordinación previa entre las partes.
- e. De esta entrevista deberá resultar al menos una noticia que será incorporada en los espacios de la Agencia.
- f. Destinar un espacio dentro de la plataforma virtual en donde queden registradas todas las noticias reportadas por la OISS y las realizadas directamente por la agencia de noticias.
- g. Colaborar en la gestión y toma de contacto con periodistas y medios de comunicación que sean de interés para la Organización.
- h. Las publicaciones deberán realizarse en idioma español o portugués.

4. Perspectivas transversales:

Con el apoyo de:



Cada noticia deberá contar con un enfoque inclusivo accesible, así:

- a. Perspectiva de género: Deberá utilizarse lenguaje inclusivo, al igual que tener una representación equitativa de hombres y mujeres en las noticias y artículos.
- b. Perspectiva de discapacidad: Formatos deberán ser accesibles para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva, y adaptaciones digitales que permitan su consulta en áreas con conectividad limitada.
- c. Perspectiva multicultural: Se procurará que quede reflejada la diversidad cultural de la región iberoamericana en los contenidos y autores.

5. Perfil:

1. Experiencia comprobada:	Puntaje
<ul style="list-style-type: none"> • Más de 10 años de experiencia en el sector. 	15
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la elaboración de contenido en temáticas relacionadas con la seguridad social y la protección social. 	15
2. Cobertura regional.	30
3. Valoración económica. Relación costo beneficio	30
4. Tener domicilio en uno o varios países iberoamericanos	10

En caso de empate en la puntuación de 2 o más propuestas, se realizará una presentación de los/as postulantes ante al comité evaluador, quién finalmente seleccionará la propuesta ganadora.

6. Entregable:

Todas las propuestas se presentarán vía correo electrónico a la dirección: **sec.general@oiss.org**, con copia **comunicacion2@oiss.org**, colocando en el asunto la referencia de la presente convocatoria.

La descripción de la propuesta del proyecto deberá presentarse en un documento Word o pdf de máximo 20 páginas, además, podrá incluir como apoyo una presentación en PowerPoint y/o un vídeo.

Los proveedores interesados deberán presentar:

a. Propuesta Técnica:

- Perfil corporativo.

Con el apoyo de:



- Propuesta detallada sobre el alcance e impacto de la difusión.
- Portafolio de servicios, indicando los canales de difusión, el alcance de las redes sociales y los medios de comunicación local relacionados con la agencia.
- La descripción de los equipos, al igual que la información que consideren que pueda ser relevante para el logro de los objetivos.

b. Propuesta Económica:

- Debe desglosarse cada componente de la propuesta económica.
- El valor deberá ser indicado en euros con el IVA e impuestos indirectos incluidos.
- Los pagos se realizarán en periodos máximo de un año y mínimo de un mes.
- La facturación se hará por cada actividad reportada, incluyendo el coste proporcional de la misma con respecto al presupuesto global acordado.

7. Contratación:

La contratación se realizará mediante la firma de un acuerdo de colaboración para la contratación de los servicios, en el cual se especificarán los tiempos, responsabilidades, condiciones técnicas y económicas acordadas entre las partes. Tómese como periodo máximo para la cobertura de estas actividades el de 48 meses a partir de la formalización de la colaboración.

La planificación y fechas de las actividades se realizarán en concordancia de los requerimientos de la AECID, y serán remitidas previamente con el tiempo necesario para que se realicen las gestiones comprometidas en el Acuerdo de Colaboración. Las OISS no se hace responsable de los gastos de desplazamiento, hoteles ni dietas para las personas designadas para realizar la cobertura periodística de las actividades.

8. Plazos de la convocatoria:

- Convocatoria será publicada el **3 de febrero y cerrará el próximo 16 de febrero de 2025 a las 23:00 hs de Madrid.**
- La selección de la propuesta se comunicará a la mayor brevedad posible, después del cierre de la convocatoria.

Una vez resuelta la convocatoria, desde la OISS se pondrán en contacto para iniciar los trámites administrativos correspondientes. Se tomará como finalizado el proceso para las propuestas envidas que no hayan sido contactadas, transcurridos dos meses contados desde la fecha de cierre de la convocatoria.

La OISS se reserva el derecho de alterar los plazos de la convocatoria y, en su caso, declararla desierta o dejarla sin efecto a su conveniencia en cualquier momento, no surgiendo para los oferentes derecho alguno a reclamación o similar producto de la verificación de alguno de los hechos indicados. Modificaciones o declaraciones de las indicadas, serán comunicadas según corresponda y en forma oportuna.